



ELSEVIER

# Educación Médica

[www.elsevier.es/edumed](http://www.elsevier.es/edumed)


## EDITORIAL

### Estándares para la educación médica en el grado: 10 claves para el futuro



### Standards for undergraduate medical education: 10 keys for the future

Las universidades, y muy especialmente las facultades de Medicina, tienen un reto de cara al futuro: transformar sus formas de enseñanza y aprendizaje, mediante la innovación docente. La educación médica ha de tener un papel destacado en este proceso señalando los puntos clave para una incorporación de las mejores prácticas docentes y la mejora de la calidad en la formación de los futuros médicos.

Recientemente, y a iniciativa de la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM) y de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España, se ha tomado posición al respecto en una «Declaración de Málaga, 2022» coincidiendo con el XXV Congreso de la SEDEM, y a la cual se han adherido las principales y numerosas organizaciones e instituciones oficiales con visión y/o responsabilidad en el campo de la enseñanza de la Medicina.

Se debe destacar una propuesta tan equilibrado como realista, que permita disponer de unas recomendaciones asumibles por la mayoría de las instituciones académicas, y que se podrían resumir de forma sumaria en las siguientes:

1. Cada facultad de Medicina, una vez definida su misión, valores, prioridades y objetivos, así como el perfil que ha de tener el futuro médico, debe diseñar sus contenidos curriculares y su modelo curricular, más apropiado a sus particularidades.

2. Se debe definir un mapa de competencias orientado a proporcionar la formación de médico generalista, habilitando los medios para que el estudiantado las adquiera, y evaluando dicha adquisición.

3. El desarrollo de la Biomedicina y de las ciencias tecnológicas obligan a plantearse nuevos contenidos competenciales y el empleo de nuevas técnicas y recursos educativos, teniendo en cuenta los recursos de cada centro.

4. Es preciso que las competencias transversales (genéricas) ocupen un lugar destacado en el plan de estudios y habilitar las mejores prácticas para su enseñanza-aprendizaje.

5. Por su significado revelador de los valores profesionales, tiene especial relevancia la formación en las áreas del método y razonamiento científico y del método y razonamiento clínico.

6. La evaluación de los resultados del aprendizaje es un elemento clave y debe de estar alineada con los objetivos educativos y promover el aprendizaje. Es preciso adecuar la metodología hacia un modelo de evaluación programática con diversidad de métodos evaluativos, más frecuentes, fiables y válidos.

7. El médico es el profesor más adecuado para una enseñanza de la medicina centrada en el paciente. Es preciso incentivar su incorporación a la carrera docente, tanto a nivel preclínico como clínico, con unos criterios de acreditación acordes con la realidad; garantizando conciliación entre el ámbito asistencial, docente e investigador, así como la adquisición específica de las competencias propias de un profesional de la docencia.

8. Las facultades de Medicina deben acreditar su calidad cumpliendo con los mejores estándares educativos definidos por instituciones nacionales e internacionales.

9. La educación médica aporta una visión continua de la formación del médico: comienza con una enseñanza de calidad en el grado, ayuda a preparar la formación sanitaria especializada y contribuye a un mejor desarrollo profesional continuo.

10. La creación del Área de Conocimiento de Educación Médica, y el desarrollo de Unidades de Educación Médica en los centros, permitirá el desarrollo de formación e investigación en educación médica, y con ello la incorporación de las mayores y mejores prácticas docentes.

Estos son -en resumen- los elementos claves que se señalan en la Declaración de Málaga-2022 y que pueden ayudar en el camino hacia un modelo que facilite la incorporación de estándares, en la medida que los distintos centros académicos analicen su propia realidad.

Pablo Lara Muñoz  
Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina  
de España, España

Jesús Millán Núñez-Cortés  
Sociedad Española de Educación Médica, España  
Autor para correspondencia.\*  
*Correo electrónico:* [jesus.millan.nunezcortes@madrid.org](mailto:jesus.millan.nunezcortes@madrid.org)